Por Mary Robinson, Alta Comisionada de Naciones Unidas para Derechos Humamos y Secretaria General de la Conferencia Mundial Contra el RacismoEl auge en Europa de una ultra derechista nostalgia por el pasado Nazi; los ataques recientes contra inmigrantes en el sur de España; las actitudes contra los extranjeros en muchos de los países africanos, económicamente en mejor situación; el racismo institucionalizado en algunas fuerzas policiales y sistemas carcelarios: Esta incompleta lista espeluznante y triste, es un claro recordatorio de que el prejuicio y la prevención están vivos y gozan de buena salud mientras nos preparamos para marcar el primer Día Contra la Discriminación Racial del nuevo milenio.

Combatir el racismo y la xenofobia debe ser una de nuestras principales prioridades. Es claro que la afirmación en el artículo primero de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos” no se ha convertido en una realidad. En lugar donde nacemos y nuestro status con frecuencia determinan los derechos que podemos efectivamente reclamar y la dignidad de que gozamos.

Los estándares internacionales han sido establecidos para la prevención y eliminación del la discriminación, pero las realidades sociales y políticas minan la promesa de la legislación en materia de derechos humanos.

En Septiembre del 2001, los gobiernos y los representantes de la sociedad civil se reunirán en la Conferencia Mundial Contra el Racismo para tratar estos problemas. Los delegados se reunirán, adecuadamente, en Sudáfrica para reveer las acciones adoptadas para luchar contra la discriminación desde el fin de la segunda guerra mundial, cuando la repulsión contra el racismo y la xenofobia condujeron a que la mayoría de la humanidad uniera sus manos y estableciera la Organización de las Naciones Unidas y adoptara la Declaración Universal. Una conclusión a la que inevitablemente arribarán es que , 50 años después de ese tiempo de esperanza, el racsimo y la xenofobia estan nuevamente en auge.

Solamente en la última decada hemos visto el genocidio en Rwanda, la “limpieza étnica” en la antigua Yugoslavia. Y hoy, un número de crisis que desafía los principios de igualdad de tratamiento, continúa ardiendo lentamente:

* Pueblos indígenas han sido marginados y empujados hacia los territorios más inhospitalarios de sus territorios. Sus derechos a la tierra y a los recursos naturales son débiles y no reconocidos. Los órganos de las Naciones Unidas están elaborando estándares para su protección y remedios contra las violaciones, pero hay un largo camino por delante antes de que los miembros de estos grupos puedan obtener la igualdad de hecho.

* Trabajadores migrantes con frecuencia están sujeros a la explotación y la xenofobia. Son bienvenidos cuando hay escacez de trabajadores pero son los primeros en ser despedidos cuanto comienza el desempleo. El instrumento internacionales que ha sido redactado para asegurar sus derechos “La Convención sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y sus Familias”, no ha sido aún ratificada por uno sólo de los países industrializados y no ha entrado en vigor. Los trabajadores indocumentados ingresan ilegalmente en los países con falsas promesas son blancos especiales por su estatus de “ilegales”. Muchas mujeres terminan en la prostitución forzada, sin atreverse a denunciar a sus victimarios porque , de hacerlo, se arriesgan a ser enviadas de vuelta a sus países de origen a enfrentar la desgracia, la verguenza o cosas aún peores.

* Las extendidas violaciones a los derechos humanos han determinado un flujo masivo de refugiados. Muchos de los conflictos armados y la violencia de los años recientes, pudo haber sido evitada si se hubiesen tomado acciones tempranas en los niveles nacionales para terminar con la discriminación y se hubiese respondido a los justificados lamentos. La comunidad internacional debe aceptar que muchos grupos especialmente vulnerables pueden enfrentar condiciones en las cuales la única opción es escapar, y debería ayudar cuando ello ocurre.

* El derecho a obtener asilo se ha vuelto cada vez más difícl de ejercer en razón de la implementación de políticas de “no admisión” por parte de la mayoría de los países industrializados. Los requerimientos de visas, sanciones contra las aerolíneas, el aislamiento de los solicitantes y el procesamiento de las solicitudes de asilo han determinado una disminución en el número de solicitantes de asilo. Como resultado de ello, muchos potenciales refugiados no pueden escapar de la persecución en sus países de origen.

* La comunidad Roma (gitanos) es sujeto de discriminación racial en muchos países. Europa especialmente está en deuda en este tema. Esfuerzos bien intencionados pero paternalistas para asimilarlos a las culturas occidentales dominantes han fracasado y los Estados Europeos se encuentran frente a la difícil tarea de asegurar condiciones bajo las cuales los Roma puedan mantener su identidad y dignidad sin ser discriminados.

* Los discursos basados en el odio están aumentando. Los racistas han descubierto una nueva herramienta a través de la cual diseminar sus virulentos y destructivos prejuicios. Los discursos basados en el odio son diseminados a través de Internet con un costo financiero pequeño, en algunos países sin el riesgo de consecuencias penales. En Europa existe un miedo particular frente a esta nueva avenida para la propaganda racista y se están adelantando esfuerzos para controlarla. Pero los racistas pueden ahora diseminar su material de odio a traves de sites en los Estados Unidos, protegidos por la aplicación en ese

país de las provisiones de la Primera Enmienda de la Declaración de Derechos.